

Sobre el plagio y sus consecuencias legales

Por: Laura Giselle Barrios García

Asesora jurídica de Asoprudea

El plagio se define como la apropiación indebida de una obra ajena, presentándola como propia sin el consentimiento del autor original. Esta conducta vulnera los derechos morales del creador y también los patrimoniales, afectando su reconocimiento y posibles beneficios económicos derivados de su obra.

El plagio es una práctica deshonesta que consiste en copiar total o parcialmente una obra ajena sin dar el debido reconocimiento a su autor. En el ámbito académico, cultural y profesional, el plagio se considera una grave infracción ética y legal, ya que atenta contra los derechos de autor y la integridad intelectual.

Consecuencias legales en Colombia

En Colombia, el plagio tiene consecuencias legales debido a que viola los derechos de autor protegidos por la Ley 23 de 1982 y la Ley 44 de 1993, entre otras normativas. Estas leyes establecen que:

- El autor de una obra tiene derechos morales y patrimoniales sobre ella.
- Reproducir, distribuir o presentar una obra sin autorización es considerado un delito.

Según el Código Penal Colombiano, en su artículo 270, quien cometa plagio puede enfrentar:

- Multas económicas.
- Penas de prisión de 2 a 5 años.
- Sanciones civiles, como la obligación de indemnizar al autor afectado.

Consecuencias académicas

En el entorno educativo, el plagio también tiene efectos severos. Instituciones de educación superior en Colombia, como universidades públicas y privadas, contemplan sanciones que incluyen:

- Anulación de trabajos o exámenes.
- Reprobación del curso.
- Suspensión o expulsión del estudiante.
- Anulación de títulos académicos, si se demuestra plagio en trabajos de grado o tesis.

Para evitar incurrir en plagio, es importante:

- Citar adecuadamente todas las fuentes utilizadas.
- Parafrasear correctamente sin alterar el sentido del texto original.
- Utilizar herramientas de detección de plagio.
- Solicitar orientación a profesores o tutores académicos.

La Universidad cuenta con un software especializado del servicio de detección y control de plagio de escritos académicos, para mayor información se puede consultar con bibliotecología.

Recuerde que Asoprudea ofrece el servicio de asesoría jurídica gratuita a todos sus asociados, el cual incluye la representación contractual ante la Unidad de Asuntos Disciplinarios. En caso de requerir una asesoría, puede agendar su cita a través del siguiente correo electrónico: **juridica@asoprudea.org** o el WhatsApp **316 614 9715**